



JORNADA SOBRE EL IVA Y LOS AYUNTAMIENTOS

27 de octubre de 2011

o De 8:30 a 9:00 horas:
Entrega de credenciales

o De 9:00 a 11:30 horas

1.- Relación del IVA con los otros impuestos indirectos generales: ITP, Operaciones Societarias y Actos Jurídicos Documentados.

2.- Los ayuntamientos como sujetos pasivos y como posibles responsables del IVA Visión general de las actividades realizadas por las entidades locales sujetas al IVA: Entregas de bienes y prestaciones de servicios. No sujeción y exención.

o De 11:30 a 12:00 DESCANSO

o De 12:00 a 14:00 horas

3.- Adquisición de bienes y derechos en el ejercicio de la actividad expropiatoria y su relación con el IVA.

4.- Operaciones de permuta efectuadas por los ayuntamientos y su relación con el IVA.

5.- Enajenaciones y cesiones gratuitas de bienes por los ayuntamientos y su relación con el IVA.

o FIN DE LA JORNADA DE MAÑANA

o De 15:30 a 17:30 horas

6.- El IVA en el ámbito inmobiliario:

6.1. Operaciones sujetas.

6.2. Operaciones exentas y la posible renuncia a la exención.

6.3. Base imponible del impuesto.

7.- La actividad urbanística desarrollada por los ayuntamientos.

8.- La actividad urbanizadora de los ayuntamientos:

8.1. Ejecución por el sistema de expropiación

8.2. Ejecución por el sistema de cooperación.

8.3 Ejecución por el sistema de compensación.

8.4 Ejecución por agente urbanizador.

o PONENTE: JUAN CARLOS GONZALEZ LOMBO. Licenciado en Derecho. Analista tributario. Jefe de la Unidad de Recaudación de la Diputación Foral de Guipuzcoa

- o Precio:
- o 120, 00 euros para colegiados de Cosital Bizkaia
- o 150,00 euros para el resto del personal de las Administraciones Públicas o empresas privadas.
- o Inscripciones en: cosital@cositalbizkaia.com.
- o La no asistencia sin comunicar al organizador antes del 17-10-2011 no eximirá del pago de la inscripción.
- o Organiza el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Bizkaia
- o LUGAR: Hotel Indautxu
Plaza Bombero Etxaniz s/n
Bilbao
- o FECHA: 27 de octubre de 2011
- o Aforo máximo: 45 personas